

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SUBICBAY S.A.**

INFORME DE PRESIDENTE

Señores Accionistas:

1. *En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía SUBICBAY S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2004.*
2. *La principal actividad realizada por la compañía SUBICBAY S.A. durante el año terminado en el párrafo anterior fue:*
 - 2.1. *La prestación de Servicios por alquiler de su local ubicado en la Avenida 9 de octubre 421 y Chile a Corporación Boulevard S.A., generando los siguientes resultados:
Ingresos por alquiler US\$ 120.000,00. Otros Ingresos US\$ 20.235,64 Gastos Operacionales US\$ 147.245,69 entre los cuales los más significativos son los rubros por Depreciaciones, amortizaciones, Expensas etc.
La compañía obtuvo una pérdida de US\$ 7.010,05*
3. *La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.*
4. *Durante el año 2004 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.*
5. *En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2004 con los respectivos resultados y el presente informe.*

*Atentamente,
p. Subicbay S.A.*

Julia León
**Ab. Julia Nigón León
Administración Boulevard Admiboulevard S.A.
Presidente**

